

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 532/38721/1986, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de osciloscopios para dotación de unidades del EF.18.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 35/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 146), con fecha 13 de agosto de 1986, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la adquisición de osciloscopios para dotación de unidades del EF.18, a la firma «Tektronix Española, Sociedad Anónima», por un importe total de 5.232.654 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de agosto de 1986.—El General Jefe del Mando de Material.—P. D. (Orden 52/1984, de 1 de agosto), el Coronel Director accidental de Adquisiciones, Manuel Rodríguez Masot.—14.208-E (65681).

Resolución 532/38722/1986, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la reposición de registradores de datos para aviones Mystere.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 35/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 146), con fecha 13 de agosto de 1986, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la reposición de registradores de datos para aviones Mystere, a la firma «Assil, Sociedad Anónima», por un importe total de 9.842.370 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de agosto de 1986.—El General Jefe del Mando de Material.—P. D. (Orden 52/1984, de 1 de agosto), el Coronel Director accidental de Adquisiciones, Manuel Rodríguez Masot.—14.209-E (65682).

Resolución 532/38723/1986, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de repuestos de sistemas radiantes.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 35/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 146), con fecha 13 de agosto de 1986, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la adquisición de repuestos de sistemas radiantes, a la firma «Radiaciones y Microondas, Sociedad Anónima», por un importe total de 20.045.333 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de agosto de 1986.—El General Jefe del Mando de Material.—P. D. (Orden 52/1984, de 1 de agosto), el Coronel Director accidental de Adquisiciones, Manuel Rodríguez Masot.—14.210-E (65683).

Resolución 532/38725/1986, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la reposición de extintores de diferentes tipos.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 35/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 146), con fecha 13 de agosto de 1986, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la reposición de extintores, a las firmas «Areo-Feu, Sociedad Anónima», 601 extintores de diferentes tipos, por un importe total de 6.102.040 pesetas; «Total Walthers, Sociedad Anónima», 150 extintores de diferentes tipos, por un importe total de 5.115.000 pesetas, y «Protec Fire, Sociedad Anónima», 530 extintores de diferentes tipos, por un importe total de 7.059.980 pesetas. Total de la adjudicación: 18.277.020 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de agosto de 1986.—El General Jefe del Mando de Material.—P. D. (Orden 52/1984, de 1 de agosto), el Coronel Director accidental de Adquisiciones, Manuel Rodríguez Masot.—14.212-E (65685).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de herramientas, utillaje y equipo de pruebas para barcaza y torre del CC. AMX-30. Expediente: M.T.130/86-V-87.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de herramientas, utillaje y equipo de pruebas para barcaza y torre del CC. AMX-30, por un importe de 26.500.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los precios deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documen-

tación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 30 de septiembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 1 de octubre de 1986.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de agosto de 1986.—El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—6.997-A (65820).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso restringido para la adquisición del material que se cita.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército. Dirección de Apoyo al Personal. Sección de Adquisiciones. 28014 Madrid, teléfono 221 29 60, extensión 2841. Rfca. 93/86-92.

2. Concurso restringido.

3. A) Almacén Central de Intendencia. Carretera Extremadura, 439, 28023 Madrid.

B) Cien mil pares de zapatillas de deporte en cinco lotes.

C) Podrá solicitar por uno o varios lotes, o bien por la totalidad del pedido en función de la capacidad de producción de la Empresa.

D) De acuerdo con las especificaciones técnicas del pliego de bases.

4. El plazo de entrega será:

A los cuarenta y cinco días, el 34 por 100.

A los noventa días, el 33 por 100

A los ciento veinte días, el 33 por 100.

Este plazo se computará a partir del día siguiente al de notificación de la adjudicación y siempre deberá cumplirse dentro del año 1986.

5. En el caso de una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato. La forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la LCE y 27 de su RGC.

6. A) Veintidós días a partir de la fecha del anuncio.

B) Junta de Compras Delegada del Cuartel General del Ejército. Paseo Moret 3-B, 28008 Madrid, teléfonos 449 32 47 y 449 55 38.

C) En español. También para consultas y correspondencia.

7. Treinta días naturales a partir de la fecha de admisión al concurso de las Empresas solicitantes invitadas por la Administración.

Los candidatos que no hayan sido seleccionados no recibirán notificación.

8. A) Los candidatos presentarán su solicitud con los documentos que aparecen referenciados en el artículo 99 bis y 109 de la LCE.

B) La solicitud deberá venir redactada en lengua española, así como el resto de los documentos originales.

C) La Administración se reserva el derecho de indagar, si es necesario, sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa.

9. Los que figuran en el pliego de bases con arreglo a los tipificados en los artículos 25, a), y 25, b), de la Directiva 77/66 CEE.

10. A) La solicitud de participación no vinculada a la Administración.

B) El contrato se ajustará a las cláusulas administrativas generales y particulares para los contratos de suministro en el Ministerio de Defensa.

C) Los precios deberán ser fijados en moneda nacional española.

CH) No existe revisión de precios.

D) Para mayor información, se podrán dirigir al Servicio indicado en el punto 6.B)

E) La fianza provisional deberá presentarse con la oferta y será del 2 por 100 del importe total del concurso, mediante aval bancario o bien en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda español.

11. Fecha del envío del anuncio a las Comunidades Europeas: 13 de agosto de 1986.

Madrid, 22 de agosto de 1986.-El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.-6.996-A (65819).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar Sur por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehiculo-taller para mantenimiento del material de artillería (expediente número 29/1986).

Hasta las diez horas (10) del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas en esta Junta, sita en la plaza de España (Puerta de Aragón), para la adquisición por concurso de un vehiculo-taller para mantenimiento del material de artillería, con destino al Parque de Artillería de Sevilla, por un importe límite de 15.000.000 de pesetas.

Fianza: 2 por 100 calculado sobre el precio límite, constituida en la forma que determina la vigente legislación de Contratos del Estado.

Las proposiciones se presentarán en duplicado ejemplar; irán acompañadas de otro sobre con la documentación exigida.

El pliego de bases y demás información en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle Menéndez y Pelayo, número 28 (Cuartel de Intendencia), todos los días hábiles de diez a trece horas.

El acto público de la licitación tendrá lugar a las doce horas del mencionado vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Sevilla, 30 de julio de 1986.-El General Presidente.-6.669-A (66445).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia subasta de vehículos.

Se subastarán vehículos del Parque Móvil Ministerial y otros Organismos el día 23 de septiembre de 1986, a las diez horas en el Parque Móvil Ministerial, calle Cea Bermúdez, número 5, 28071 Madrid.

El material se encuentra en las localidades que se indican en el acta de tasación expuesto en el tablón de anuncios.

Visita en provincias: 9, 10, 11, 12, 15 y 16 de septiembre.

Presentación de ofertas en Madrid hasta las doce horas del día 22 de septiembre.

Anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 25 de agosto de 1986.-El Director, Eduardo Díaz Romón.-7.181-A (67256).

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia concurso público para la contratación de los servicios de cafetería de este Departamento.

Objeto del concurso: Contratación de los servicios de cafetería de este Ministerio en Madrid, calle Alcalá, número 9.

Vencimiento del plazo para presentación de ofertas: A las catorce horas del próximo día 22 de septiembre.

Pliego de condiciones: Será facilitado en la Oficina Mayor del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, número 9, 4.ª planta, Sección de Acción Social, en horas de oficina.

Madrid, 1 de septiembre de 1986.-7.176-A (67255).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 5-HU-275.5, 11.3/1986, Huesca.

Visto el expediente de contratación número 5-HU-275.5, 11.3/1986, Huesca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Huesca.-«Acondicionamiento del cauce del río Isuela, C-136, de Huesca a Francia por Sallent, puntos kilométricos 13,041 al 21,300. Tramo: Variante de Nuevo-Arguis». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Empresa Auxiliar de la Industria, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.378.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.876.461 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,979962543.

Madrid, 13 de agosto de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-14.121-E (65504).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 35-CS-2030, 11.56/1986, Castellón.

Visto el expediente de contratación número 35-CS-2030, 11.56/1986, Castellón,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Castellón.-«CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 48,350, 113,010 y 115,100; N-234, de Sagunto a Burgos, punto kilométrico 19,400, y C-225 de Viver al puerto de Burriana, punto kilométrico 23,700. Señalización vertical. Pórticos y banderolas». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Señalizaciones Postigo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.145.247 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 12.784.471 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,949999964.

Madrid, 13 de agosto de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-14.117-E (65508).

Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 33-M-2570 - 11.52/1986, Madrid.

Visto el expediente de contratación número 33-M-2570 - 11.52/1986, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.-«Cerramiento. Instalación de bastidores Deploye en mediana de la CN-I; CN-II; A-3; CN-IV; CN-V y CN-VI, puntos kilométricos varios». Plan general de carreteras 1984-1991, a «Seguridad Vial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.459.452 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.956.834 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,940001123.

Madrid, 13 de agosto de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-14.119-E (65506).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 7-T-271.3-11.42/1985, Tarragona.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 17 de julio de 1986, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-T-271.3-11.42/1985, Tarragona.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Tarragona.-«N-240 de Tarragona a San Sebastián, punto kilométrico 1.050. Tramo: Enlace con vial de San Pedro y San Pablo. Obras de fábrica». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 109.514.830 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 109.734.300 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,997999987. Revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 13 de agosto de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-14.136-E (65489).

Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 38-CO-2060 - 11.59/1986, Córdoba.

Visto el expediente de contratación número 38-CO-2060 - 11.59/1986, Córdoba,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Córdoba.-«CN-331 de Córdoba a Málaga, puntos kilométricos 490,000 al 499,044. Tramo: Encinas Reales y límite provincia de Málaga. Construcción de muros de sostenimiento de tierras». Plan general de carreteras 1984-1991, a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.735.619 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 14.854.455 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,991999975.

Madrid, 13 de agosto de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-14.123-E (65502).

Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 1-V-445-11.17/1986, Valencia.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 17 de julio de 1986, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-V-445-11.17/1986, Valencia.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Valencia.—«Reposición. Variante sobre explanación del ferrocarril Alcoy-Puerto de Gandía. Carretera Villalonga-Gandía. Comarca de La Safor». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Hormigones Martínez, Sociedad Anónima», en la cantidad de 69.649.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 82.536.997 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,843851878.

Madrid, 13 de agosto de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.135-E (65490).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público de los Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del «proyecto de la N-VI. Tramo: Adanero-Medina del Campo (sur), puntos kilométricos 110,2 al 157. Duplicación de calzada. Provincia de Avila y Valladolid. Clave: APP-69. Expediente: 4.32.86.73.27800 N/R: 32.120/1986».

Por Orden de fecha 13 de agosto de 1986, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 25 de marzo de 1986 para los Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del «proyecto de la N-VI. Tramo: Adanero-Medina del Campo (sur), puntos kilométricos 110,2 al 157. Duplicación de calzada. Provincias de Avila y Valladolid. Clave: APP-69, a favor de «Técnica y Proyectos, Sociedad Anónima» (TYPESA), por un presupuesto de adjudicación de 46.159.256 pesetas. (Año 1986, 30.000.000 de pesetas. Año 1987, 16.159.256 pesetas).

Madrid, 13 de agosto de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.133-E (65492).

Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 33-J-2010-11.62/1986, Jaén.

Visto el resultado de la subasta celebrada el 17 de julio de 1986, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-J-2010-11.62/1986, Jaén.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Jaén.—«N-322 de Córdoba a Valencia, puntos kilométricos 123,95 al 215,60. Colocación de barreras de seguridad». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Señales Viarias, Sociedad Anónima», en la cantidad de 31.000.000 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 35.757.515 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,866950625.

Madrid, 13 de agosto de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.134-E (65491).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 33-A-2040-11.57/1986, Alicante.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 17 de julio de 1986, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-A-2040-11.57/1986, Alicante,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Alicante.—«N-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 36,200 al 36,800. Mejora local.—Mejora de la travesía de Albatera.» Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Hormigones Martínez, Sociedad Anónima», en la cantidad de 28.900.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.624.481 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,975544516.

Madrid, 13 de agosto de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.137-E (65488).

Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-829.2-11.12/1986, Madrid.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 8 de julio de 1986 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 7-M-829.2-11.12/1986, Madrid, en el que ha sido declarada como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación ha resuelto: Adjudicar definitivamente las obras de: «Obras complementarias. Jardínamiento con instalación de la red de riego. M-30. Tercer cinturón de Madrid. Enlace Sur». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 78.890.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 89.679.620 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,879687046.

Madrid 13 de agosto de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.138-E (65487).

Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-Z-301.1 - 11.31/1986, Zaragoza.

Visto el expediente de contratación número 1-Z-301.1 - 11.31/1986, Zaragoza.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Zaragoza.—«Tratamiento de giros a la izquierda y de intersecciones C. N. 330 de Alicante a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 69,560 al 80,200, y N-234 de Sagunto a Burgos, puntos kilométricos 218,000 al 220,800. Tramo: Mainar-Daroca». Plan general de carreteras 1984-1991, a «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad

Anónima», en la cantidad de 23.073.168 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 23.997.055 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,961499984.

Madrid, 13 de agosto de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.125-E (65500).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público de los Servicios de Asistencia Técnica de control de las «obras de Segunda Calzada. Autopista Campomanes-León. Trozos III y IV, Segunda Fase A. Autopista A-66. Tramo: Teruel de Negrón-Enlace de la Magdalena. Provincias de Asturias y León. Expediente: 6.32.86.33.00591 R: 32.165/1986».

Por Orden de fecha 13 de agosto de 1986, ha sido adjudicado el concurso público celebrado para la contratación de los Servicios de Asistencia Técnica de control de las «obras de Segunda Calzada. Autopista Campomanes-León. Trozos III y IV Segunda Fase. Autopista A-66. Tramo: Teruel de Negrón-Enlace de la Magdalena». Provincias de Asturias y León, a favor de «Proyecto y Control, Sociedad Anónima» (PYCSA), por un presupuesto de adjudicación de 26.221.867 pesetas.

Madrid, 13 de agosto de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.132-E (65493).

Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 33-M-2540 - 11.49/1986, Madrid.

Visto el expediente de contratación número 33-M-2540 - 11.49/1986, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Cerramiento. Instalación de malla metálica de simple torsión en las márgenes de las carreteras N-IV, N-VI, N-401 y avenida del Manzanares y N-II, puntos kilométricos varios». Plan general de carreteras 1984-1991, a «Señalizaciones Postigo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.200.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 19.570.320 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,929979683.

Madrid, 13 de agosto de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.124-E (65501).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por concurso de servicios de asistencia técnica.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detalla en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta las bases técnicas del concurso como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al

modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Sólo se admitirán las proposiciones presentadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos, planta séptima, despacho A-796, de la Dirección General de Carreteras.

Plazo de presentación: Último día, 10 de octubre de 1986, hasta las once horas.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

Hora y fecha: A las diez horas del día 16 de octubre de 1986.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de concursar a varias referencias reseñadas en este anuncio, los licitadores deberán aportar la documentación general exigida en la primera a la que se presenten, según el orden de publicación, y en las restantes, adjuntarán copia del certificado de clasificación y fianza provisional correspondiente.

Madrid, 3 de septiembre de 1986.—El Director general.—Por delegación (Resolución de 26 de diciembre de 1985), el Secretario general, Pedro García Ortega.—7.182-A (67257).

RELACION DE EXPEDIENTES CONCURSOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA

Provincia: Barcelona. Denominación: Referencia, 32.213/1986, APP-243. «Estudio hidrológico y Geotécnico del trazado de la autovía de Aragón. Tramo: Calatayud (este)-Almunia de Doña Godina (este), entre los puntos kilométricos 243 al 275 de la CN-II, de Madrid a Francia por Barcelona.» Plan general de carreteras, 1984-1991. Presupuesto indicativo: 20.000.000 de pesetas. Fianza: 400.000 de pesetas.

Provincia: Barcelona. Denominación: Referencia, 32.218/1986, PP-249. «Proyecto de trazado, CN-II, de Madrid a Francia por La Junquera, puntos kilométricos 658,700 al 684. Tramo: San Andrés de Llavaneras-Malgrat.» Plan general de carreteras, 1984-1991. Presupuesto indicativo: 70.000.000 de pesetas. Fianza: 1.400.000 pesetas.

Examen de documentos: Subdirección General de Planificación y Proyectos de la Dirección General de Carreteras.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para control y vigilancia de las obras de revestimiento del Canal Imperial de Aragón, punto kilométrico 10,933 a punto kilométrico 29,120 (Navarra y Zaragoza). Clave 09.278.115/0111.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para control y vigilancia de las obras de revestimiento del Canal Imperial de Aragón, punto kilométrico 10,933 a punto kilométrico 29,120 (Navarra y Zaragoza).

Hasta las trece horas del día 23 de septiembre de 1986 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos), de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 226.408 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 1 de octubre de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría A.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o de en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etcétera, de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad de pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de septiembre de 1986.—El Director general, Juan Rodríguez de la Rúa.—7.184-A (67259).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se amplían plazos del concurso de proyecto y ejecución de obras de captación y conducción hasta el mar del caudal salino del manantial de Melones en el embalse de Guadalhorce-Guadalupe (Málaga). Clave 06.118.136/2111.

A fin de que los posibles licitadores a este concurso puedan efectuar un mejor estudio de sus ofertas, se amplian los plazos fijados en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 183 del día 1 de agosto de 1986, página 27412, hasta las trece horas del día 14 de octubre de 1986, para la presentación de pliegos y 22 del mismo mes y año, a las once horas para su apertura, en los lugares que en aquel se especifican.

Madrid, 3 de septiembre de 1986.—El Director general, Juan Rodríguez de la Rúa.—7.183-A (67258).

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto modificado de precios número 2 del colector general, margen derecha, tramo II-bis, de Talavera de la Reina (Toledo).

Se anuncia subasta de las obras del proyecto modificado de precios número 2 del colector general, margen derecha, tramo II-bis, de Talavera de la Reina (Toledo).

El presupuesto de contrata asciende a 44.435.984 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 888.720 pesetas.

Clasificación requerida: E-1 y 5 y K, subgrupo 2, categoría d).

Hasta las trece horas del día 30 de septiembre de 1986, se admitirán en el Servicio de Patrimonio y Contratación (oficina receptora de pliegos), de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Madrid, paseo de la Castellana (Nuevos Ministerios), proposiciones para esta subasta.

La subasta se verificará en la citada Confederación Hidrográfica del Tajo, el día 2 de octubre de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración de la subasta, son los siguientes:

Modelo de proposiciones

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o de en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etcétera, de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta para la contratación de se comprometo a tomar a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de junio de 1986.—El Presidente, Manuel Miralles Sangro.—6.143-A (67248).

Resolución de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la subasta de las obras de «Habilitación del muelle del Centenario (cuarta fase)».

El Comité Ejecutivo de esta Junta, en su sesión del día 27 de junio último, acordó por unanimidad adjudicar definitivamente la contratación por el sistema de subasta, del proyecto de las obras de «Habilitación del muelle del Centenario (cuarta fase)», en este puerto, a la Empresa «Sociedad Anónima Trabajos y Obras», por el importe de su oferta, que asciende a 41.713.184 pesetas, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir para esta subasta.

Lo que en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, se publica a los efectos ordenados.

La Coruña, 25 de agosto de 1986.—El Presidente, Jesús Pintos Uribe.—14.459-E (66614).

Resolución de la Junta del Puerto de la Luz y Las Palmas, por la que se anuncia la subasta para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de pavimentación en la zona de maniobra del muelle EN2.

Objeto: Concurso-subasta de las obras incluidas en el proyecto de pavimentación en la zona de maniobra del muelle EN2, en el Puerto de la Luz y Las Palmas, con presupuesto de 104.095.380 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto total de la obra, o sea 2.081.908 pesetas, en la Caja General de Depósitos, o cualquiera de sus sucursales.

Clasificación del contratista: Grupo G, viales y pistas; subgrupo 3, con firmes de hormigón.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro de la Junta del Puerto de la Luz y Las Palmas; sita en la explanada de Tomás Quevedo, sin número, en

la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admiten proposiciones por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de juntas de la Junta del Puerto de la Luz y Las Palmas, a las doce horas del tercer día hábil, contado desde el siguiente al de la fecha de cierre para admitir proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según circunstancia del licitador, en la dirección ya indicada.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Proyectos y Obras de la Junta del Puerto de la Luz y Las Palmas.

Los gastos del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de julio de 1986.-El Presidente, Anastasio Travieso.-6.469-A (67266).

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la contratación del almacenamiento, gestión de expediciones y distribución con entrega en destino del material adquirido por esta Junta para el equipamiento de los Centros dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto convocar concurso público para la contratación del almacenamiento, gestión de expediciones y distribución con entrega en destino del material adquirido por la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar para el equipamiento de los Centros dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia.

Presupuesto de licitación: 164.400.000 pesetas.

Declaración de urgencia: Este contrato está declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.5. d) del pliego de las administrativas particulares específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 18 de septiembre de 1986, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones por Correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.2 del pliego.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A) «Económica», en la forma que determinan las cláusulas 8.3 y 8.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato; en el sobre B) «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 8.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de este contrato, y en el sobre C) «Técnica», en la forma que determina la cláusula 8.6 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación el día 29 de septiembre de 1986 califica-

rá las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 3 de octubre de 1986, a partir de las diez horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 25 de agosto de 1986.-El Presidente, Manuel Souto Alonso.-7.158-A (67011).

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Burgos, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.

Por resolución de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Burgos, de fecha 14 de julio de 1986, se elevaron a definitivas las adjudicaciones provisionales de las siguientes obras, por el sistema de contratación directa:

1. Adaptación general en el Colegio Público «Padre Flórez» de Villadiego (Burgos), a la Empresa «Construcciones Pascual González, Sociedad Limitada», en el precio de 9.133.397 pesetas.

2. Reparación general en el Centro de Formación Profesional «Tierra de Alvar González» de Quintanar de la Sierra (Burgos), a la Empresa «Técnicos Constructores de la Ribera, Sociedad Anónima», en el precio de 11.626.624 pesetas.

Lo que se publica a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Burgos, 14 de julio de 1986.-El Delegado provincial, Rafael Moreno Márquez.-14.139-E (65486).

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Teruel, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las resoluciones de fechas 2 de julio, 6 de agosto y 8 de agosto de 1986, por las que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Nivel EGB:

1. Reforma de edificio para centro de enseñanza del nivel Preescolar en el Colegio Público de Alcañiz (Teruel), C. P. «Emilio Díaz», avenida Aragón, 28, adjudicado por el sistema de contratación directa al contratista don Esteban Lorente Sánchez, por un importe de 8.374.557 pesetas.

2. Ampliación en el Colegio Público «Luis Turón» de Híjar (Teruel), adjudicado por el sistema de contratación directa al contratista don Emilio Abadía Jarrod, por un importe de 5.300.000 pesetas.

3. Ampliación en el Colegio Público «Ibáñez Martín» de Utrillas (Teruel), adjudicado por el sistema de contratación directa al contratista don Moisés Salvador Moya, por un importe de 5.632.959 pesetas.

Nivel de Enseñanzas Medias:

1. Obras complementarias en el Instituto de Formación Profesional de Alcañiz (Teruel), por el

sistema de contratación directa al contratista don Esteban Lorente Sánchez, por un importe de 6.206.778 pesetas.

2. Calefacción y reparación general en el Instituto de Bachillerato «Valle del Jiloca» de Calamocha (Teruel), por el sistema de contratación directa al contratista don Luis García Gómez, por un importe de 5.352.332 pesetas.

3. Ampliación y remodelación en la Sección de Formación Profesional de Utrillas (Teruel), por el sistema de contratación directa al contratista don Moisés Salvador Moya, por un importe de 8.568.264 pesetas.

Teruel, 13 de agosto de 1986.-El Delegado provincial, Pedro Roche Arnas.-14.140-E (65483).

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Toledo, por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 18 de julio de 1986, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Gamonal: Construcción de un aula. Importe: 9.111.466 pesetas. Contratista: Don Honorio Cuenca Morales.

Obra: Mejorada: Reparación y mejora en CP. Importe: 9.234.456 pesetas. Contratista: Don Jesús Martín Barriuso.

Obra: Madrideojos: Edificio usos múltiples BUP. Importe: 8.700.000 pesetas. Contratista: Don Antonio Mellado López.

Obra: Robledo Mazo: Construcción de dos unidades y comedor. Importe: 15.550.000 pesetas. Contratista: don José Ludeña Sánchez.

Obra: Villacañas: R. A. M. en el CP. Importe: 7.949.000 pesetas. Contratista: «Construcciones Fernández Serrano, Sociedad Anónima».

Obra: Las Vegas-Pueblanueva: R. A. M. en CP. Importe: 7.387.938 pesetas. Contratista: «Famma, Sociedad Anónima».

Toledo, 18 de julio de 1986.-El Delegado provincial accidental, Javier Bordeje Alonso.-14.142-E (65485).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca situada en el término municipal de Rosello-Lérida, partida camino de Lérida, integrada en el patrimonio único de la Seguridad Social.

Por Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de fecha 9 de junio de 1986 se autoriza a la Tesorería General y se faculta a esta Tesorería Territorial para que venda la finca de su propiedad situada en el término municipal de Rosello-Lérida, partida camino de Lérida, por la que se anuncia la pública subasta para la enajenación de la misma, cuyas características se detallan a continuación:

Situación: Partida Camino de Lérida, Rosello. Importe tipo: 33.825.400 pesetas.

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en los pliegos de condiciones, que están a disposición de los posibles licitadores en las oficinas de la Tesorería Territorial de la

Seguridad Social de Lérida, avenida Prat de la Riba, 3, en su Sección de Administración A. Generales y Personal.

La subasta pública tendrá lugar el día que se cumplan veinte días hábiles a contar del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en la sede de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, sita en avenida Prat de la Riba, 3, de Lérida.

Los gastos que origine el presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Lérida, 7 de agosto de 1986.—La Tesorera Territorial, María Mercedes Tarragona Masana.—6.805-A (66454).

Resolución de la Organización de Trabajos Portuarios por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del suministro de elementos de protección personal para los Estibadores portuarios.

Se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de los siguientes elementos de protección personal, con expresión de número de lote, denominación, unidades e importe máximo de licitación:

1. Cascos. 567. 106.596 pesetas.
 2. Gafas. 1.505. 210.700 pesetas.
 3. Caretas. 197. 103.425 pesetas.
 4. Mascarillas. 5.510. 220.400 pesetas.
 5. Guantes goma A. 450. 107.550 pesetas.
 6. Guantes goma B. 1.400. 334.600 pesetas.
 7. Guantes goma C. 200. 48.800 pesetas.
 8. Guantes isotérmicos. 450. 252.900 pesetas.
 9. Botas cuero (chirucas). 2.354. 2.601.170 pesetas.
 10. Botas goma 1/2 caña. 665. 1.037.400 pesetas.
 11. Botas goma pocero. 905. 1.674.250 pesetas.
 12. Botas goma pescador. 316. 685.720 pesetas.
 13. Botas isotérmicas. 800. 2.480.000 pesetas.
 14. Trajes agua. 2.812. 6.017.680 pesetas.
- Total: 15.881.191 pesetas.

La fianza provisional que se requiere para poder presentarse al concurso será la equivalente al 2 por 100 del importe del presupuesto señalado para cada uno de los lotes a los que se formule oferta.

La documentación base del concurso convocado (pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas, juntamente con los modelos de proposición económica, de oferta económica por artículos y oferta técnica) estará expuesta al público en las oficinas centrales de la Organización de Trabajos Portuarios (Rafael Calvo, número 18, planta 3.ª, 28010 Madrid) durante el plazo de presentación de proposiciones, que deberá ser facilitada a los concursantes.

Las proposiciones, redactadas con arreglo a los términos contenidos en el pliego de cláusulas administrativas y pliego de prescripciones técnicas, cuyos modelos serán facilitados a los concursantes, deberán presentarse con el resto de la documentación exigida, así como las muestras previstas en dicho pliego de cláusulas administrativas, en la Secretaría de la Organización de Trabajos Portuarios, sita en el lugar indicado, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último de ellos.

Las proposiciones se presentarán en tres sobres, conteniendo uno de ellos la documentación personal exigida en el pliego de cláusulas administrativas, el segundo la proposición económica solamente y el tercero la documentación técnica. En los tres sobres se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso y el número de expediente.

El acto público de apertura de los sobres relativos a la propuesta económica por la Mesa de Contratación y documentación técnica para la

adjudicación provisional de este concurso tendrá lugar a las doce horas del décimo día hábil siguiente al de haberse cerrado el plazo de admisión de concursantes.

Madrid, 26 de junio de 1986.—El Director ejecutivo, Angel Delgado Martín.—6.897-D (66446).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de las obras relativas a los expedientes (declarados de urgencia a efectos de tramitación) que se citan.

La Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca los siguientes concursos:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en la relación adjunta pertenecientes a los expedientes (declarados de urgencia a efectos de tramitación) que se citan y cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación los días y horas hábiles del servicio indicado.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo que se adjunta en el anexo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Lugar de presentación: Servicio de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas (calle del Doctor Roux, número 80, segunda planta, de Barcelona).

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada; no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 18 de septiembre de 1986.

5. *Apertura de proposiciones:* Lugar: Dirección General de Carreteras, calle del Doctor Roux, número 80, de Barcelona.
Hora y día: A las diez horas del día 19 de septiembre de 1986.

La apertura de proposiciones se verificará en la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

6. *Documentos de interés para los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 1 de septiembre de 1986.—El Secretario general, Joaquim Tosas i Mir.—7.186-A (67265).

Relación de expedientes de obras por el sistema de concurso

Clave del expediente: 0586AT502-OC/173.
Título: «Acondicionamiento. Carretera T-302, de Benifallet a Móra la Nova, puntos kilométricos 39,5 al 47,3. Eje del Ebro. Tramo: Ginestar-Móra la Nova». Presupuesto de contrata: 455.120.639 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de los contratistas (grupo, subgrupo y categoría): A-2, e); B-2, d); G-4, e).

Clave del expediente: 0586FT5030-OC/174.
Título: «Obra de fábrica y accesos. Puente sobre el Ebro y accesos a la T-532 y T-302. Eje del

Ebro. Tramo: Benifallet». Presupuesto de contrata: 481.758.979 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de los contratistas (grupo, subgrupo y categoría): A-2, d); B-3, e); G-3, d); K-2, d).

Clave del expediente: 0586NT5030-OC/175.
Título: «Nueva carretera. Eje del Ebro. Tramo N-230 a T-302 (Xerta-Benifallet)». Presupuesto de contrata: 823.695.201 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de los contratistas (grupo, subgrupo y categoría): A-2, e); A-5, c); B-3, e); G-3, d).

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, por la que se convoca concurso para la concesión de la explotación del Servicio público de la estación de autobuses de Vilagarcía de Arousa (Pontevedra).

La Dirección General de Transportes de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La concesión de la explotación del servicio público de la estación de autobuses de Vilagarcía de Arousa (Pontevedra).

2. *Exposición y documentos:* El pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas que han de regir en el concurso que se convoca, junto con los documentos anexos a dicho pliego estarán de manifiesto en días y horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Subdirección General de Transportes-Servicios de Concesiones, Autorizaciones de la Dirección General de Transportes, edificio «Araguane», calle Montero Ríos, 25, primero, de Santiago de Compostela y, en la Jefatura Provincial de Transportes de Pontevedra, estación de autobuses.

3. *Fianza provisional:* 5.474.414 pesetas.

4. *Modelo de proposición:*

Don con residencia en provincia de calle de número y documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día por el que se convoca concurso para la adjudicación de la concesión de la explotación del servicio público de estación de autobuses de Vilagarcía, así como del pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas, aprobado para la celebración, en nombre propio (o de la Empresa que representa), formula la proposición para la adjudicación de la concesión del citado servicio, con expresa aceptación del referido pliego de condiciones, acompañando la documentación exigida en el mismo y ofreciendo las siguientes ofertas, dentro de los límites expresamente señalados en el repetido pliego:

- a) Instalaciones y medios complementarios
 - b) Tarifas
 - c) Canon
 - d) Otras mejoras o garantías
- (Fecha y firma.)

5. *Presentación de proposiciones:*

5.1 *Lugar de presentación:* En el expresado Servicio de Concesiones y Autorizaciones de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, calle Montero Ríos, 25, primero, de Santiago de Compostela, donde abrán de ser entregadas en mano durante las horas de oficina.

5.2 *Plazo de presentación:* Será el de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», procedimiento de

urgencia previsto en el artículo 58.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo, acordado por resolución del excelentísimo señor Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas.

6. Apertura de proposiciones:

6.1 *Lugar:* En la Sala de Juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, calle Montero Ríos, 25, primero.

6.2 *Fecha y hora:* A las once horas del quinto día hábil, que no sea sábado, a la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

7. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

7.1 Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, haciéndose constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, que a continuación se enumera, y en ambos el nombre del licitador, así como la inscripción «Proposición para el concurso de la concesión de la explotación del servicio público de estación de autobuses de Vilagarcía de Arousa (Pontevedra)».

7.2 Uno de dichos sobres contendrá exclusivamente la proposición, ajustada al modelo transcrito en el apartado 4 de la presente resolución.

7.3 El otro sobre contendrá los siguientes documentos:

7.3.1 Resguardo de la Tesorería General de la Xunta de Galicia, acreditativo de la constitución a disposición del Director general de Transportes Terrestres de la fianza provisional a que se refiere el apartado 3 de esta resolución, o aval bancario, en su caso. Dicho aval, deberá encontrarse legítimamente y, en su caso, legalizado, con arreglo a las normas del vigente Reglamento Notarial.

7.3.2 Los que acrediten la personalidad y capacidad del interesado, cumpliendo lo previsto en la condición 25 del pliego de condiciones.

7.3.3 Tratándose de Empresas, Compañías o Sociedades, certificación relativa a incompatibilidades, establecida por Decreto-ley de 13 de mayo de 1958 («Boletín Oficial del Estado» de 29 sucesivo).

7.3.4 Estudio económico de la explotación, en el que deberán figurar las cantidades y plazos de amortización de las instalaciones y medios complementarios propuestos, justificándose las tarifas que asimismo se proponen.

7.3.5 Si la documentación a que se hace referencia en los apartados anteriores, por su volumen, no cupiere en un sobre, podrá presentarse en un paquete, debidamente cerrado, firmado y lacrado.

Santiago de Compostela, 1 de septiembre 1986.—El Director general, Jesús Guillermo Rodríguez Gil.—7.160-A (67254).

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de adjudicación de las obras de «Refuerzo de firme de la carretera CP-10, de Navalcarnero por Villamanta, Aldea del Fresno, Villa del Prado, Cadalso de los Vidrios y Rozas de Puerto Real, al límite de la provincia, hacia Casillas, puntos kilométricos 3,500 al 13,000».

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de 17 de junio de 1986, se adjudicó, por concurso-subasta, a «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en 44.340.000 pesetas, la ejecución de las obras de «Refuerzo de firme de la carretera CP-10, de Navalcarnero por Villamanta, Aldea

del Fresno, Villa del Prado, Cadalso de los Vidrios y Rozas de Puerto Real, al límite de la provincia, hacia Casillas, puntos kilométricos 3,500 al 13,000».

Madrid, 1 de agosto de 1986.—La Secretaría general Técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—13.905-E (64644).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de adjudicación de las obras de «Acondicionamiento de la C-501 a su paso por Pelayos de la Presa».

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de 8 de julio de 1986, se adjudicó, por concierto directo, a «Saglas, Sociedad Anónima», en 16.843.863 pesetas, la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la C-501 a su paso por Pelayos de la Presa».

Madrid, 1 de agosto de 1986.—La Secretaría general Técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—13.901-E (64648).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de adjudicación de las obras de «Mejora y acondicionamiento de la carretera MP-3112, de Valdaracete a Brea de Tajo».

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de 9 de junio de 1986, se adjudicó, por concurso-subasta, a «Jesús Esteban Jimeno, Construcciones», en 69.910.117 pesetas, la ejecución de las obras de «Mejora y acondicionamiento de la carretera MP-3112, de Valdaracete a Brea de Tajo».

Madrid, 1 de agosto de 1986.—La Secretaría general Técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—13.896-E (64653).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de adjudicación de las obras de «Acondicionamiento de la carretera M-144 a su paso por El Molar».

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de 8 de julio de 1986, se adjudicó por concierto directo a «Hirimas», en 12.873.580 pesetas, la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la carretera M-144 a su paso por El Molar».

Madrid, 1 de agosto de 1986.—La Secretaría general Técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—13.895-E (64654).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de adjudicación de las obras de «Nuevo puente sobre el río Guadarrama, carretera MP-5.403 (CP-4) de Torrelozónes a Galapagar».

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de 25 de junio de 1986, se adjudicó por concurso-subasta a «Fernández Constructor, Sociedad Anónima», en 129.769.286 pesetas, la ejecución de las obras de «Nuevo puente sobre el río Guadarrama, carretera MP-5.403 (CP-4) de Torrelozónes a Galapagar».

Madrid, 1 de agosto de 1986.—La Secretaría general Técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—13.898-E (64651).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de adjudicación de las obras de «Acondicionamiento de la MP-3.014 de la N-IV a San Martín de la Vega, tramo punto kilométrico 5 a San Martín de la Vega».

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de 25 de junio de 1986, se adjudicó por concurso-subasta a «Virtrón, Sociedad Anónima», en 124.241.907 pesetas, la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la MP-3.014 de la N-IV a San Martín de la Vega, tramo punto kilométrico 5 a San Martín de la Vega».

Madrid, 1 de agosto de 1986.—La Secretaría general Técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—13.893-E (64656).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de adjudicación de las obras de «Acondicionamiento de la carretera M-301 de Madrid a San Martín de la Vega entre las calles Miguel Solas y Concepción de Oliva».

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de 6 de junio de 1986, se adjudicó por concurso-subasta a «Comylsa, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en 26.523.676 pesetas, la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la carretera M-301 de Madrid a San Martín de la Vega entre las calles Miguel Solas y Concepción de Oliva».

Madrid, 1 de agosto de 1986.—La Secretaría general Técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—13.899-E (64650).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de adjudicación de las obras de «Nueva carretera variante sur de Fuenlabrada, carretera MV-5.114 de Móstoles a Pinto por Fuenlabrada, segundo tramo».

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de 28 de mayo de 1986, se adjudicó por concierto directo a «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», en 150.355.000 pesetas, la ejecución de las obras de «Nueva carretera variante sur de Fuenlabrada, Carretera MV-5.114 de Móstoles a Pinto por Fuenlabrada, segundo tramo».

Madrid, 1 de agosto de 1986.—La Secretaría general Técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—13.892-E (64657).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de adjudicación de las obras de «Mejora del trazado de la carretera C-604 de El Cuadrón a Rascafría, entre los puntos kilométricos 6,600 al 7,400».

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de 6 de junio de 1986, se adjudicó, por concurso-subasta, a «Comylsa, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en 30.744.428 pesetas, la ejecución de las obras de «Mejora del trazado de la carretera C-604 de El Cuadrón a Rascafría, entre los puntos kilométricos 6,600 al 7,400».

Madrid, 1 de agosto de 1986.—La Secretaría general Técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—13.902-E (64647).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de reforma de la urbanización de la calle Mayor y anexas (segunda fase).

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 31 de julio de 1986 el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante subasta las obras de reforma de la urbanización de la calle Mayor y anexas (segunda fase), se hace público un resumen de éste a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto 781/1986.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Importe de la licitación: 48.910.548 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 978.210 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al precio de adjudicación el porcentaje previsto en el pliego de condiciones.

Examen del expediente: En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

Presentación de plicas: En el mismo lugar y horario señalados anteriormente en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios.

Modelo de proposición:

Don vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas, y un plazo de

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Alcorcón, 12 de agosto de 1986.-El Alcalde accidental.-6.932-A (66453).

Resolución del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante) por la que se anuncia concurso de las obras de reconversión del matadero municipal en comarcal.

Objeto: Reconversión del matadero municipal en comarcal.

Tipo: 88.718.765 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Siete meses, contados a partir del siguiente día hábil a aquel en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva.

Fianza: Provisional de 972.188 pesetas. Definitiva: La que resulte de aplicar al precio de remate los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición al público del expediente: En la Sección Primera de la Secretaría General, en horas de oficina.

Presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, en la Sección Primera de Secretaría General.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación, a las doce horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Consignación presupuestaria: Existe consignación presupuestaria parcial por la cantidad de 78.449.047 pesetas, en trámite de suplemento hasta el total del precio de licitación, que se financiará mediante préstamo concedido inicialmente por el Banco de Crédito Local de España, a cuya formalización queda condicionada la contratación, realización y pago de las obras.

Modelo de proposición

Don de estado profesión con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria del concurso anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma parte en el mismo, comprometiéndose a realizar las obras de «Reconversión del matadero municipal en comarcal», en el precio de (letra y números) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Alcoy, 4 de agosto de 1986.-El Alcalde, José Sanus Tormo.-6.797-A (67250).

Resolución del Ayuntamiento de Arenys de Munt (Barcelona) referente a la subasta de las obras de «Reforma antiguo Colegio Dominicas para Entidades culturales».

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de julio de 1986, los pliegos de condiciones que han de regir la subasta para la contratación de la obra «Reforma antiguo Colegio Dominicas para Entidades culturales», se exponen al público por espacio de ocho días, a efectos de presentación de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta, condicionada a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril:

Objeto: Contratación de la obra «Reforma antiguo Colegio Dominicas para Entidades culturales».

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 14.063.321 pesetas, a la baja. IVA incluido.

Duración de las obras: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo C; subgrupo C-2, C-4 y C-6; categoría C.

Garantía: La garantía provisional a constituir será del 2 por 100 del precio de licitación, y la garantía definitiva, el 4 por 100 del mismo precio.

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

Presentación de proposiciones: Se realizarán en la Secretaría municipal en el plazo de veinte días siguientes al de la publicación del último de los anuncios insertos en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, en horas de oficina.

Cada proponente habrá de presentar dos sobres cerrados: En el primero constará documentación y referencias para subasta de la obra «Reforma antiguo Colegio Dominicas para Entidades culturales», que presenta; se incluirá la documentación a que hace referencia la condición 5.ª, I), del pliego de condiciones económico-administrativas. En el segundo constará «Proposición económica para optar a la subasta de la obra «Reforma antiguo Colegio Dominicas para Entidades culturales» que presenta; contendrá la proposición de acuerdo con el siguiente modelo:

Don/doña vecino/vecina de con domicilio en con documento nacional de identidad número obrando en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio de subasta para la ejecución de la obra titulada «Reforma antiguo Colegio Dominias para

Entidades culturales», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día y en el «Boletín Oficial» de la provincia número del día y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra y en número) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de plicas será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Corporación local a las doce horas del día que haga seis o, si éste es festivo, el primer día hábil siguiente, contado a partir del siguiente al de finalización de presentación de proposiciones.

Arenys de Munt, 30 de julio de 1986.-El Alcalde.-6.865-A (66448).

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta (con trámite de admisión previa) de las obras de urbanización de las calles avenida Enékur y Ramón y Cajal (primera fase). Expediente 86.D.8.

Objeto: Subasta (con trámite de admisión previa) de la urbanización de las calles avenida Enékur y Ramón y Cajal (primera fase).

Tipo de licitación: 28.368.087 pesetas.

Garantía provisional: 368.680 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación, al precio de adjudicación, de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Servicios Técnicos (Contratación).

Presentación de plicas: En el Área de Servicios Técnicos (Contratación), hasta las trece horas, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o, en su caso, en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» o en el «Boletín Oficial del País Vasco», conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las doce horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio (o en representación y nombre de), manifiesta lo siguiente:

Primero.-Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial del País Vasco» y «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», por los que se convoca subasta pública para (póngase el nombre completo de la obra, estudio u objeto de la subasta, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

Segundo.-Que ha examinado los pliegos de condiciones y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

Tercero.-Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

Cuarto.-Que se compromete a llevar a cabo (la obra estudio u objeto del concurso), con estricta sujeción a tal documentación, y en especial los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 18 de agosto de 1986.-El Secretario general accidental.-7.036-A (66028).

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de urbanización de la plaza Calvo Sotelo.

Objeto del concurso: La ejecución de las obras de urbanización de la plaza Calvo Sotelo.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: Las ofertas no podrán superar la cuantía de 60.000.000 de pesetas.

Garantías: La fianza provisional, por importe de 1.200.000 pesetas, y la definitiva, por los porcentajes reglamentarios (4 por 100).

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las trece horas del veinte día hábil del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial a los veintidós días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en titular del documento nacional de identidad, expedido en el día, debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra en representación, consignará en representación de quién y según poder notarial bastante que acompañe), enterado del anuncio del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos para concurso de urbanización de la plaza Calvo Sotelo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de los pliegos de condiciones, proyecto técnico y demás documentos del expediente de contratación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a realizar las obras e instalaciones de que se trata por el precio de (en letra y número) pesetas, que representa una baja del por 100 sobre el tipo de licitación si le es adjudicado el concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador o apoderado.)

Burgos, 26 de agosto de 1986.—El Alcalde.—7.098-A (67252).

Resolución del Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real), relativa al pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas, que ha de regir en la subasta de las obras de rehabilitación del Teatro Ayala y anuncio de licitación.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas que ha de regir en la subasta de las obras de rehabilitación del Teatro Ayala, de propiedad municipal, se expone al público de conformidad con el artículo 122,1 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, durante el plazo de ocho días hábiles, a efectos de posibles reclamaciones.

Al mismo tiempo, y al amparo del artículo 122,2 del citado Real Decreto, se publica el anuncio de licitación, si bien éste se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el referido pliego.

Objeto: Adjudicación de las obras de rehabilitación del Teatro Ayala.

Tipo de licitación: 93.514.317 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución de las obras: Dieciocho meses.

Verificación de pagos: Contra certificaciones de obras a presentar ante la Dirección General de

Arquitectura y Edificación del MOPU, en forma trimestral, los días 15 de abril, 15 de julio y 15 de noviembre de los correspondientes años.

Publicidad del expediente: El pliego de condiciones y demás documentos se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, durante las horas de oficina.

Garantías: Garantía provisional, los licitadores, de conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, quedan dispensados de prestar la garantía provisional; garantía definitiva, 3.740.573 pesetas, equivalentes al 4 por 100 del presupuesto de ejecución por contrata.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Corporación de 9 a 13 horas durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Las proposiciones debidamente reintegradas con sellos municipales, se presentarán en sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados con arreglo al siguiente modelo de proposición:

Don vecino de con domicilio en calle o plaza, número, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre y representación de, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas que ha de regir en la subasta de adjudicación de las obras de rehabilitación del Teatro Ayala, convocado por el Ayuntamiento de Daimiel, memoria, pliego de condiciones técnicas particulares, planos y presupuesto y demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a la ejecución de dichas obras con estricta sujeción al proyecto técnico, por el precio de (en número y letra) pesetas, a cuyos efectos acompaña la documentación exigida en la base decimoquinta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Daimiel, 12 de agosto de 1986.—El Alcalde, Apolonio Díaz de Mera Sánchez de la Nieta.—6.958-A (66447).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de adecuación de locales para la Policía Municipal de la Casa de Campo.

Objeto: Concurso de obras de adecuación de locales para la Policía Municipal de la Casa de Campo.

Tipo: 113.311.027 pesetas.

Plazos: De ejecución, ciento setenta y cinco días.

Pagos: Por certificaciones de un año, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 646.555 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de adecuación de locales para la Policía Municipal en la Casa de Campo, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 2 de septiembre de 1986.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—7.187-A (67266).

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un vehículo especial cisterna de 12.000 litros con destino al servicio de extinción de incendios y salvamentos.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de marzo de 1986, se anuncia el siguiente concurso para contratar la adquisición de un vehículo especial cisterna de 12.000 litros con destino al servicio de extinción de incendios y salvamentos.

Objeto: La adquisición de un vehículo especial cisterna de 12.000 litros con destino al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos.

Plazos: El suministro deberá efectuarse a la mayor brevedad, dentro del plazo máximo de dos meses, a contar desde el siguiente día hábil a aquel en que se reciba la notificación de la adjudicación.

Tipo de licitación: 17.500.000 pesetas.

Garantías: Los licitadores deberán presentar, acompañando a la documentación, una fianza provisional ascendente a 260.000 pesetas, debiendo constituir el adjudicatario una fianza definitiva, en el plazo que la Administración Municipal, al efecto, le señale.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones, tanto técnicos como económico-administrativos, podrán ser examinados en el Negociado de Contratación, sito en la avenida de Cervantes, número 4, durante los días hábiles y en horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

Proposiciones: Las proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán en sobre cerrado, que deberá estar lacrado, en la Sección de Contratación, sita en la avenida de Cervantes, número 4, en horas de oficina y hasta el día hábil (inclusive) en que finalice el plazo de veinte días hábiles posteriores al de la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, siendo determinante a efectos del cómputo del mencionado plazo, el que se publique con fecha posterior si no fuesen coincidentes.

Documentación: Se presentará la propuesta económica con arreglo al siguiente modelo que deberá estar reintegrado:

Don domiciliado en calle número teléfono en posesión del documento nacional de identidad número, expedido el de de 19....., actuando en nombre propio o de (en este segundo caso hará constar claramente el apoderamiento o representación), ante V. I.:

Solicita ser admitido a la licitación para la adjudicación de: a cuyo efecto declara conocer los pliegos de condiciones que han de servir de base a dicha licitación, que acepta plenamente

como concursante y como adjudicatario si llegara a serlo, y acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Se compromete a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Declara bajo su responsabilidad, como preceptúa el artículo 30-3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4 y 5 de dicho Reglamento.

Ofrece, al amparo de lo establecido en el artículo 40-2.ª del Reglamento de Contratación citado, las siguientes propuestas que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos, puedan determinar la mejor realización del contrato y el mayor interés para el excelentísimo Ayuntamiento (expóngase).

(Fecha y firma.)

Además, se presentarán los documentos relacionados en la cláusula 12 del pliego de condiciones, valorándose las propuestas de conformidad con el baremo establecido en dicha cláusula.

Apertura de pliegos: La Mesa de licitación se constituirá en el salón de sesiones, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Estando presidida por el excelentísimo señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue, asistido del señor Secretario general de la Corporación o funcionario que legalmente le sustituya.

En aplicación de la disposición transitoria del Real Decreto-ley 931/1986, de 2 de mayo, le es de aplicación al pliego de condiciones lo establecido por la legislación de Contratos del Estado.

Málaga, 5 de junio de 1986.—El Alcalde, P. D., el Concejal Delegado del Área Jurídico-Administrativa.—5.729-A (66450).

Resolución del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (Tenerife) por la que se anuncia subasta restringida de las obras de construcción del «Muro de defensa del parque marítimo municipal, segunda fase».

Objeto: Adjudicación mediante subasta restringida de las obras de construcción del «Muro de defensa del parque marítimo municipal, segunda fase».

Precio fijo: Será de 286.101.827 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses, contados desde el día siguiente al de la formalización del acta de comprobación del replanteo.

Fianza provisional: 5.362.037 pesetas.

Fianza definitiva: 10.724.074 pesetas.

Límite de presentación de ofertas: 4 de octubre de 1986.

Apertura de pliegos: 6 de octubre de 1986, a las diez horas, en la Casa Consistorial.

Clasificación requerida: Grupo F: Marítimas; categoría: E; subgrupos: F1, F2, F3 y F4.

Exposición del expediente: El pliego de cláusulas y demás documentos que integran el expediente se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación de esta Corporación, en horas de nueve a trece, en días hábiles.

Modelo de proposición

Don con DNI número, mayor de edad y domicilio en, en nombre propio o en representación de, lo cual acredita con, declara que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el excelentísimo Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, la ejecución de la obra «Muro de defensa del parque marítimo municipal (segunda fase)» y ofrece ejecutarlas con estricta sujeción al pliego de cláusulas

a tal efecto aprobado por la Corporación por la cantidad de pesetas (en cifras y letras).

(Fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Puerto de la Cruz a 21 de agosto de 1986.—El Alcalde.—El Secretario.—7.077-A (67251).

Resolución del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (Tenerife) por la que se anuncia concurso restringido de «Los trabajos de levantamiento fotogramétricos» que se citan y de «Los trabajos necesarios para la formación, conservación y revisión del catastro urbano».

Objeto: La contratación mediante concurso restringido de «Los trabajos de levantamiento fotogramétricos» del plano topográfico polivalente e informatizado a escala 1:5.000 de la totalidad del término municipal, así como «Los trabajos necesarios para la formación, conservación y revisión del catastro urbano».

Ambito: Suelo urbano, urbanizable programado y no programado.

Precio: 77.371.420 pesetas.

Plazo de ejecución: Los trabajos deberán finalizar el 31 de diciembre de 1987.

Fianza provisional: 1.547.428 pesetas.

Fianza definitiva: 3.094.857 pesetas.

Presentación de ofertas: Podrán presentarse durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las nueve horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las proposiciones.

Clasificación requerida: Grupo A: Estudios e Informes.

Subgrupo A-1: Cartografía, Geotecnología, Hidrología y Ecología.

Subgrupo A-3: Estudios económicos, comerciales y laborales.

Grupo C: Subgrupos C-3: Servicios de Información, Administrativos y de Comunicaciones.

Categoría B.

Exposición del expediente: El pliego de cláusulas y demás documentos que integran el expediente se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación de esta Corporación.

Modelo de proposición

Don con DNI número, mayor de edad y domicilio en, en nombre propio o en representación de, lo cual acredita con, declara que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el excelentísimo Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, la ejecución de «Los trabajos de formación, conservación y revisión del catastro urbano» y ofrece ejecutarlas con estricta sujeción al pliego de cláusulas a tal efecto aprobado por la Corporación, por la cantidad de pesetas (en cifras y letras).

(Lugar, fecha y firma.)

Puerto de la Cruz, 26 de agosto de 1986.—El Alcalde, P. D., el Teniente Alcalde, Salvador García Llanos.—El Secretario.—7.113-A (67253).

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid) relativa al concurso para contratación obras de reforma y ampliación de la Casa Consistorial.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de 17 de julio de 1986 el presupuesto actualizado de las obras de reforma y

ampliación de la Casa Consistorial, se convoca nuevo concurso público con carácter urgente, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Obras de reforma y ampliación de la Casa Consistorial, según proyecto redactado por la Arquitecta doña María Luisa Moreno Ardillas.

Tipo de tasación: 125.099.937 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Once meses.

Garantías: Definitiva, por aplicación de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al precio de adjudicación.

Provisional, por importe de 1.149.634 pesetas.

Pliego de condiciones y proyecto: Se hallará a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación de la Secretaría General, donde podrá examinarse en horas de diez a trece.

Condiciones de los licitadores: Podrán concursar las personas físicas o jurídicas que, teniendo plena capacidad de obrar, no estén incurso ni ellas ni sus representantes en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que señalan los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones ajustadas al modelo que después se dirá se presentarán en el Negociado de Contratación de la Secretaría General, durante el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en horas de diez a doce.

Cada licitador presentará un sobre cerrado, que podrá ser lacrado, con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para contratación de obras de reforma y ampliación de la Casa Consistorial de esta localidad». En dicho sobre se incluirán los documentos exigidos en la cláusula 9.ª del pliego de condiciones económico-administrativas, ajustándose la oferta económica al siguiente modelo:

Don en nombre propio (o en representación de), provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día con domicilio en, calle de, número enterado de la contratación de obras de reforma y ampliación de la Casa Consistorial de San Sebastián de los Reyes, se comprometo a tomarlas a su cargo con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones que rigen el concurso (en letra y número), lo cual representa una baja sobre el tipo de licitación de (en letra y número), arrojándose un porcentaje de baja de por 100.

(Fecha y firma del licitador.)

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos de los sobres será público y tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo señalado para la presentación de proposiciones, salvo que aquél coincidiera en sábado, en cuyo supuesto se celebrará el siguiente día hábil. La Mesa de Licitación estará formada por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, asistido por el Secretario general o funcionario que lo sustituya.

Constituida la Mesa y efectuada la apertura, el Presidente podrá desechar en el acto las proposiciones que no adjunten la documentación exigida.

Se dará por terminado el acto sin efectuar adjudicación provisional alguna pasándose el expediente a la Dirección Técnica de la obra, que informará de las cualidades o circunstancias de los concurrentes respecto de las condiciones exigidas en la convocatoria.

San Sebastián de los Reyes, 18 de julio de 1986.—El Alcalde, Adolfo Conde Diez.—6.430-A (67249).